

**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO****EVALUACIÓN - INVITACIÓN A COTIZAR No. 699 de 2020****Objeto****REALIZAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENFRIADORES DE AGUA (CHILLERS) TIPO MODULAR PARA EL ÁREA DE RADIOTERAPIA DEL INSTITUTO.****1. EXPERIENCIA GENERAL (200 puntos)**

- **Monto certificado.** Se asignará un máximo de (200) puntos a la propuesta que presente: Una sumatoria mayor en montos contratados, sustentada a través de certificaciones o contratos de experiencia en actividades de **SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ENFRIADORES DE AGUA (CHILLERS)**, Ejecutados y terminados en entidades públicas o privadas, No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas.

Monto	Puntaje
Monto total certificado mayor o igual a \$ 30.000.000 y menor a \$ 80.000.000	100
Monto total certificado mayor o igual a \$ 80.000.000. y menor a \$ 200.000.000.	150
Monto total certificado mayor o igual a \$200.000.000	200

Para acreditar la experiencia general requerida y las condiciones mínimas señaladas el proponente deberá presentar certificaciones o contratos expedido por el representante legal de la entidad contratante o por la persona a quien este delegue o esté autorizada para tal fin. La documentación presentada para la acreditación de la experiencia deberá permitir en conjunto la verificación de la siguiente información:

Deben indicar:

- Objeto del contrato claramente definido, Valor contratado o ejecutado.
- Fecha de inicio y terminación del contrato (día, mes, año). Si no indica día específico, se asignará el último día del mes correspondiente referido en la certificación.
- Nombre del contratante, con dirección y teléfono (Para verificación de información).

Estas certificaciones deben ser expedidas por el representante legal de la entidad contratante o por la persona a quien este delegue o esté autorizada para tal fin.

NOTA: Si las referencias presentadas no cumplen con las características enunciadas, o tienen un nivel de calidad y cumplimiento insatisfactorios, no se tendrán en cuenta para su calificación y por lo tanto se les asignará un puntaje de 0.

FACTOR	PUNTAJE OTORGADO	AIREFLEX SAS.	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL	200	200	Folio 61 al 71
TOTAL PUNTAJES	200		200
Se firma en Bogotá, a los 09 días del mes de Diciembre de 2020			
RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO			
Coordinador Grupo Área Gestión de la Tecnología Clínica e Infraestructura.			

**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO****EVALUACIÓN - INVITACIÓN A COTIZAR No. 699 de 2020****Objeto**

REALIZAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENFRIADORES DE AGUA (CHILLERS) TIPO MODULAR PARA EL ÁREA DE RADIOTERAPIA DEL INSTITUTO.

2. EXPERIENCIA ESPECIFICA (300 puntos)

•Monto certificado. Se asignará un máximo de (300) puntos a la propuesta que presente:
Una sumatoria mayor en montos contratados, sustentada a través de certificaciones o contratos de experiencia en actividades de SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ENFRIADORES DE AGUA (CHILLERS), Ejecutados y terminados en entidades de salud públicas o privadas, No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas. A los demás oferentes se les asignará una puntuación proporcional.

Para acreditar la experiencia específica requerida y las condiciones mínimas señaladas el proponente deberá presentar certificaciones o contratos expedido por el representante legal de la entidad contratante o por la persona a quien este delegue o esté autorizada para tal fin. La documentación presentada para la acreditación de la experiencia deberá permitir en conjunto la verificación de la siguiente información:

Deben indicar:

•Objeto del contrato claramente definido, valor contratado o ejecutado, Fecha de inicio y terminación del contrato (día, mes, año). Si no indica día específico, se asignará el último día del mes correspondiente referido en la certificación.

•Nombre del contratante, con dirección y teléfono (Para verificación de información).

Estas certificaciones deben ser expedidas por el representante legal de la entidad contratante o por la persona a quien este delegue o esté autorizada para tal fin.

NOTA: Si las referencias presentadas no cumplen con las características enunciadas, o tienen un nivel de calidad y cumplimiento insatisfactorios, no se tendrán en cuenta para su calificación y por lo tanto se les asignará un puntaje de 0.

FACTOR	PUNTAJE OTORGADO	AIREFLEX SAS.	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA ESPECIFICA	300	300	Folio 52 al 60 (Unico Oferente).
TOTAL PUNTAJES	300		300

Se firma en Bogotá, a los 09 días del mes de Diciembre de 2020

RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO

Coordinador Grupo Área Gestión de la Tecnología Clínica e Infraestructura.

**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO****EVALUACIÓN - INVITACIÓN A COTIZAR No. 699 de 2020****Objeto****REALIZAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENFRIADORES DE AGUA (CHILLERS) TIPO MODULAR PARA EL ÁREA DE RADIOTERAPIA DEL INSTITUTO.****3. EVALUACIÓN DEL PRECIO (400) puntos**

FACTOR ECONÓMICO: El I.N.C. debe asignar el máximo de puntos acumulables de acuerdo con un método escogido para la ponderación de la oferta económica; DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE MÉTODO:

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos dígitos decimales de la Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera, que rija el siguiente día hábil del cierre de la presentación de la propuesta según términos de condiciones. Se verificará el valor total de cada propuesta presentada, la cual debe contener cada valor ofertado y aquellas que estén por fuera del rango admisible quedarán inhabilitadas. De manera simultánea se escogerá aleatoriamente el método de evaluación el cual se tomará de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación.

Asignación de método de evaluación según TRM

Rango (inclusive)	N°	Método	Fórmula
00 a 24	1	Media Aritmética	$PA1 = (P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)$
25 a 49	2	Media Aritmética Baja	$PA2 = ((P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1))^{0.99}$
50 a 74	3	Media Aritmética Alta	$PA3 = ((P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1))^{1.00}$
75 a 99	4	Media Geométrica	$PG = (P(0) * P(1) * P(2) * \dots * P(n))^{1/n+1}$

➤ P0= Presupuesto Oficial; n= número de propuestas válidas

Puntaje= $(1 - \lfloor ABS (Pi - F) / F \rfloor^{0.5}) * 400$

Donde Pi es el valor de la propuesta económica y F es la Fórmula elegida por sorteo.

El precio de la oferta no podrá sobrepasar el presupuesto oficial, el cual es de OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL, SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$85.909.400)

FACTOR	PUNTAJE OTORGADO	AIREFLEX SAS.	OBSERVACIONES
EVALUACIÓN DEL PRECIO	400	371,65	Folio 221
TOTAL PUNTAJES	400	371,65	

Se firma en Bogotá, a los 09 días del mes de Diciembre de 2020

RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO

Coordinador Grupo Área Gestión de la Tecnología Clínica e Infraestructura.

RANGO	N°	Método	Fórmula
00 a 24	1	Media Aritmética	$PA1 = (P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)$
25 a 49	2	Media Aritmética Baja	$PA2 = ((P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1))^{0,995}$
50 a 74	3	Media Aritmética Alta	$PA3 = ((P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1))^{1,005}$
75 a 99	4	Media Geométrica	$PG = (P(0) * P(1) * P(2) * \dots * P(n))^{1/n+1}$

$$\text{Puntaje} = (1 - [\text{ABS}(Pi - F) / F]^{0,5}) * 400$$

TRM: 07/12/2020

0,49

400

3,467.49

METODO DE EVALUACION	Presupuesto oficial	AIREFLEX SAS.					media geometrica	Factor acercamiento	Media definitiva
Media aritmética	\$ 85.909.400	\$ 85.909.194					85.909.297,00	1,00	85.909.297,00
Media baja	\$ 85.909.400	\$ 85.909.194					85.909.297,00	0,995	85.479.750,52
Media alta	\$ 85.909.400	\$ 85.909.194					85.909.297,00	1,005	86.338.843,49
Media geométrica	\$ 85.909.400	\$ 85.909.194					85.909.297,00	1,00	85.909.297,00
Calificación propuestas media aritmética	400,00	399,56	-	-	-				
Calificación de las propuestas media aritmética baja	400,00	371,65	-	-	-				
Calificación de las propuestas media aritmética alta	400,00	371,78	-	-	-				
calificación de las propuestas media geométrica	400,00	399,56	-	-	-				

METODO DE EVALUACION	Presupuesto oficial	AIREFLEX SAS.		
Calificación de las propuestas media aritmética alta	\$ 85.909.400	\$ 85.909.194		
PUNTAJE	400	371,65		



**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO****EVALUACIÓN - INVITACIÓN A COTIZAR No. 699 de 2020****Objeto**

REALIZAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENFRIADORES DE AGUA (CHILLERS) TIPO MODULAR PARA EL ÁREA DE RADIOTERAPIA DEL INSTITUTO.

4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL. (100 Puntos)

ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL: El proponente recibirá un máximo de 100 puntos de acuerdo a la siguiente tabla:

ORIGEN DEL PROPONENTE Y DEL PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO	PUNTAJE	AIREFLEX SAS.	OBSERVACIONES
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen nacional. Nota: Para determinar si el bien es de origen Nacional se deberá adjuntar el RPNB (Registro de productor de bienes Nacionales.) el cual es expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT). Para establecer si el proponente y el personal es 100% Nacional se seguirá la siguiente regla: •Servicio prestado por persona natural: Un servicio es nacional si es prestado por una persona natural colombiana o residente en Colombia. La cedula de ciudadanía certifica la nacionalidad. La visa de residencia certifica la residencia. •Si es persona jurídica: Se entenderá que es nacional si es prestado por una persona jurídica constituida en el país, lo cual es verificado con el certificado de existencia y representación legal, si el domicilio de la persona jurídica está dentro del territorio nacional.	100	0	Folio 73 al 75. No cumple, no presenta numero de formulario, ni RPNB expedido por el MINCIT. Se verifica en la pagina de bienes nacionales y no presenta formulario con radicado.
Si el proponente es extranjero y el personal que suministrará el servicio es de 100% origen nacional	80		
Si el proponente es nacional y el personal que suministra es extranjero	50		
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen extranjero	0		
TOTAL PUNTAJE		0	

Se firma en Bogotá, a los 09 días del mes de Diciembre de 2020

RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO

Coordinador Grupo Área Gestión de la Tecnología Clínica e Infraestructura.

**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO****EVALUACIÓN - INVITACIÓN A COTIZAR No. 699 de 2020****Objeto**

REALIZAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENFRIADORES DE AGUA (CHILLERS) TIPO MODULAR PARA EL ÁREA DE RADIOTERAPIA DEL INSTITUTO.

FACTOR	PUNTAJE	AIREFLEX SAS.	OBSERVACIONES
Experiencia General	200 puntos	200	Folio 61 al 71
Experiencia Especifica	300 puntos	300	Folio 52 al 60 (Unico Oferente).
Precio	400 puntos	371,65	Folio 221
Apoyo a la industria nacional	100 puntos	0	Folio 73 al 75. No cumple, no presenta numero de formulario, ni RPN expedido por el MINCIT. Se verifica en la pagina de bienes nacionales y no presenta formulario con radicado.
TOTAL PUNTAJE	1.000 Puntos		871,65

Las propuestas que al momento de ser evaluadas obtengan un puntaje inferior a 600 puntos, no se tendrán en cuenta para la presente adjudicación y se considerarán que no cumplen técnicamente.

Se firma en Bogotá, a los 09 días del mes de Diciembre de 2020

RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO

Coordinador Grupo Área Gestión de la Tecnología Clínica e Infraestructura.